Femenino/masculino.
El estudio de la diversidad sexual desde una perspectiva interdisciplinaria

Adriana Fuentes Ponce y Mauricio List Reyes

Los estudios recientes de diversidad sexual desarrollados en México han hecho evidente la necesidad de contar con mejores herramientas de análisis producto de reflexiones teórico-metodológicas que nos permitan adentrarnos en la complejidad de la cuestión. Diversas disciplinas se han abocado a su estudio: el derecho, la sociología, la psiquiatría, la sexología, entre otras muchas. Sin embargo estas miradas parciales han adolecido de una mirada holística que permita reflexionar sobre todos aquellas circunstancias que atañen a los sujetos sexodiversos.

Reconociendo esa problemática y en un afán de generar una discusión fructífera que incluya los diversos aspectos individuales y sociales que atañen al sujeto, en el Centro de Estudios de Género de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla nos hemos dado a la tarea de repensar el estudio de la sexualidad a través de una mirada interdisciplinaria acorde con esas necesidades de investigación. Si bien actualmente somos una terapeuta y un antropólogo quienes hemos propuesto esta discusión en Puebla, nuestras propuestas están en diálogo con literatos, sociólogos, historiadores, etcétera. Sirva este documento como una primera propuesta de discusión.

Masculino/femenino

Al nacer una persona, elegimos entre dos sustantivos comunes para identificar su sexo, entonces lo denominamos: "hombre" o "mujer". Hay quien asegura que el género llega a la par de la acción anterior, es decir, el conjunto de características y el bagaje de atribuciones implícitas acompañan la diferencia genital. Las ideas que aparecen a continuación explicarán la construcción del género para que el lector perciba la diferencia entre sexo y género: el primero es meramente la identificación mediante la genitalidad; el otro implica una mezcla de ideas culturales, familiares, sociales y hasta históricas a partir de la denominación anterior.

El curso de la construcción de los géneros ocurre mediante tres etapas: asignación de género, conformación de la identidad de género y la adquisición del papel o rol de género [García Aguilar, 1999].

Es innegable que la pertenencia a un género determinado, sea masculino o femenino, ha marcado nuestras formas de ver el mundo y muchas de las maneras en que nos perciben los otros. Nacer hombre es diferente que nacer mujer, por lo tanto constituirse en un sujeto femenino no es lo mismo que constituirse en un sujeto masculino. Lo femenino y lo masculino están determinados por algo externo. [Riquer, 1995] Hablar de género se refiere a una categoría individual que subyace a las relaciones sociales, y que moldea la identidad, que es el marco interno de referencia que permite al individuo responderse quién es, ya que a partir de esta simple respuesta vendrá una carga de significados y significantes.

Al observar a la sociedad mexicana, nos damos cuenta de que se rige por un sistema patriarcal, en el que han sido asignados y atribuidos diferentes papeles a mujeres

y hombres. Al estudiar los sistemas de género nos damos cuenta de que no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos, sino un medio de conceptualización cultural y de organización social [Lamas, 1996].

En este sentido encontramos que algunos estudiosos intentan probar que sólo lo social, comportamental y psicológico es lo que determina esa parte aprendida en el ser hombre y mujer; mientras que del otro lado, hay otra postura que pretende explicarlo a partir de los aspectos fisiológicos, es decir, de la forma en que estamos estructurados mujeres y hombres. [Liaño, 1998].

Solemos olvidar que el género tiene que ver con la cultura, con una visión particular del mundo y un "deber ser" que ha sido introyectado desde nuestros ancestros y que esto está determinado en buena medida por el contexto histórico. Al hacer la diferencia entre hombre y mujer se ha entendido que masculino y femenino son sus sinónimos, sin embargo ¿es todo lo femenino relativo a la mujer exclusivamente?, ¿para ser hombre es necesario tener de manera exclusiva características masculinas?



Los estudios que sobre identidad se han desarrollado ampliamente en los años recientes, han reconocido la importancia de considerar en su análisis los aspectos individuales y sociales, es decir, los aspectos que van definiendo al sujeto en tanto persona, como aquéllos a partir de los cuales se adscribe a diversos colectivos en los que desarrolla formas de interacción social.

Los modelos actuales de la identidad derivados de la psicología han desembocado en formulaciones culturalistas que preconizan la separación entre un yo independiente, llamado egocéntrico separado, individualizado o autónomo, y un yo interdependiente o sociocéntrico colectivista comunal conectado [Markus y Kitayama, 1991].

A mediados de los años ochenta surge la teoría de la categorización del yo, la cual propone que la identidad se logra con base en lo que el individuo aprende en su entorno social pero con la salvedad de que hará una autocategorización; aquí, la noción de despersonalización está en el centro de esta teoría.

Según Turner y Rosch [1978] el individuo se concibe como ser humano en un primer nivel, por oposición, entre otras cosas, a las demás especies animales. Es miembro de un grupo, y la oposición de ese grupo de cara a otros grupos, lo que corresponde al polo de las representaciones intergrupos ya conceptualizado por Tajfel. Finalmente, el individuo se define por sus diferencias de cara a otros seres, pero por lo general, teniendo en cuenta la articulación jerárquica de los niveles cuando se trata de los demás miembros de su grupo.

Por su parte, la antropología también ha hecho hincapié en la identidad para analizar una serie de aspectos que hablen de la manera en que el sujeto se inscribe en el ámbito social. Gilberto Giménez [1997] construye su concepto de identidad, en primer lugar, como una forma de distinguir de las personas a partir no sólo de sí mismas, sino también por el reconocimiento de los demás; por lo tanto, toda identidad requiere de ese reconocimiento. Es decir, los individuos desarrollan esas formas identitarias en las que incorpora una serie de elementos culturales que les permitirá distinguirse dentro de un grupo social y, a su vez, ese grupo social reconoce en el sujeto esos elementos culturales, es decir, reconoce al sujeto como cargado de una identidad común. En este sentido se requiere una interacción en la que el sujeto pueda establecer un espejeo con el otro y en el que pueda reconocerse a la vez que distinguirse.

Por supuesto, este proceso es individual, aunque no independiente de los demás, es decir, si no se establece una interacción, no se puede dar la construcción identitaria, hace falta la participación en cualquier tipo de agregado social para poder generar estas formas de construcción identitaria.

En este sentido la identidad no es un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carác-

ter intersubjetivo y relacional [Giménez, 1997] que surge y se desarrolla en la interacción cotidiana con los otros. El individuo se reconoce a sí mismo reconociéndose en los demás, por lo tanto la identidad no es esencial, sino una construcción social e individual que requiere un sinnúmero de elementos culturales y relacionales para llevarse a cabo. Así, cada cual, a lo largo de la vida, va construyendo su identidad, hasta que un día muere sin que el proceso constructivo haya culminado, y es que las transformaciones temporales y situacionales nos están llevando a un constante vaivén, cargado de nuevas interrelaciones sociales que se multiplican cotidianamente, y éstas a su vez nos hacen pasar de un grupo de adscripción a otro.



La identidad opera en primer lugar como principio de diferenciación, mediante el cual el sujeto se contrasta con los demás individuos o grupos y asume esa contrastación descubriendo los puntos de semejanza y diferencia. Este proceso de autoidentificación es con el que se forma conciencia de las diferencias y que en un momento puede llevar a un sentimiento de unicidad, a partir de que no se encuentren a primera vista referentes que le resulten semejantes.

Identidad colectiva e identidad personal están íntimamente relacionadas, en tanto que la identidad personal se define en primer lugar por las relaciones de pertenencia a múltiples colectivos ya dotados de identidad propia.

Como vemos, la identidad se constituye a partir de una compleja interacción de grupos y redes sociales con los cuales el sujeto tiene que relacionarse cotidianamente, pasando de uno a otro constantemente, lo cual hace que la identidad se mueva y además se actualice.

Es importante tomar en cuenta la permanencia en el tiempo y en el espacio de la identidad o mejor dicho, la continuidad en el cambio, debido a que debe ser considerada como un proceso dinámico. Este proceso, sin embargo, no es lineal sino que sufre una gran cantidad de transformaciones que tienen que ver con muchos factores culturales, situacionales y al cúmulo de interacciones que se encuentran presentes en cada uno de los momentos en los que el sujeto participa. En este sentido, a pesar de que se transformen los contenidos culturales del grupo, la identidad no desaparece sino que se actualiza. Por ello Portal afirma que la identidad es un proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social y le dan estructura significativa para asumirse como unidad [Portal, 1993:62].

En el mismo sentido Rodrigo Díaz afirma: Debemos aceptar, en fin, que la composición de las identidades colectivas es heterogénea, abierta, inestable, y dispuesta al cambio, algunas veces a pesar de quienes se asumen como unidad, y muchas otras a pesar de los grupos mayores que las dominan [Díaz, 1993:66].

Hasta ahora nos hemos referido al vínculo claramente establecido entre otros y yo, entre la sociedad y el individuo. Esto es lo que lleva a pensar que en esa masa empieza a perderse el concepto individual, entonces se cree que la mujer y el hombre tendrán características intrínsecas al sexo, como si hubiese una identidad colectiva que pudiera encerrar a estos dos grandes grupos.

Es importante entender que lo biológico no determina la acción del hombre y la mujer, que ciertas tareas no son propias de las mujeres debido a su condición fisiológica.

Simone de Beauvoir [1945] al enfatizar biología no es destino, encaminaba el cuestionamiento y la deconstrucción sobre este aspecto. A lo largo de la historia, se ha entendido que hay que asumir que existe la designación del ser hombre y mujer vinculada con una serie de funciones que son atribuidas a uno y a otra.

Después de la primera mitad del siglo XX se percibe un cuestionamiento de los ordenamientos masculino y femenino tanto por parte de los hombres como de las mujeres y la búsqueda de una diferenciación entre ambos para lograr la individuación, a partir de cada sexo. Éste es un punto importante, ya que aún se requiere insistir sobre el hecho de que el ser hombre y mujer nos lo da la diferencia genital, pero ello no conlleva necesariamente la asignación de roles restrictivos a cada uno.

La confusión entre diferencia y desigualdad está presente en las estructuras, las leyes, las relaciones sociales o afectivas, los empleos, como un tejido ideológico que traspasa niveles socioeconómicos y educativos: ya que las mujeres son anatómica y fisiológicamente distintas de los hombres, se acepta tranquilamente que no tengan los mismos derechos. [Saldaña, Lucero 1999].

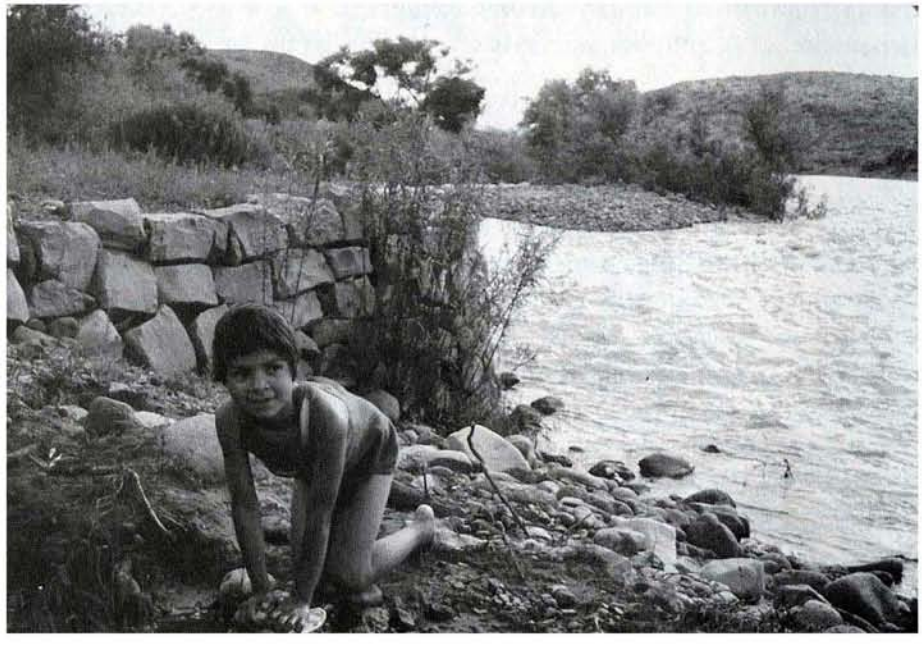
Joan Kelly [1992] al referirse a la división sexual del trabajo sostiene que la posición dominante de los hombres está tan arraigada que parece como una característica natural de la existencia humana. Esta posición de poder ha generado graves atentados contra los derechos humanos de las mujeres. "Esta distinción de los grupos en función de su prestigio o estatus social permite una reinterpretación de las teorías acerca de la identidad social y los niveles de categorización del yo y de los yo culturales. Estos *continuums* o dicotomías en nuestro contexto no describen ya el paso de un tipo de identidad que depende del individuo a otro que depende del grupo, y que le sería intrínsecamente antagónico o radicalmente separado. Los distintos polos, niveles o yos, designan en lo sucesivo dos representaciones sociales, sin duda diferentes pero más íntimamente articuladas, de la existencia de los individuos en grupos: grupos dominantes y grupos dominados" [Bourhis, 1996: 89].

La idea de tipos de pertenencias colectivas ligadas al prestigio social parece poder ofrecer un punto de anclaje para varios modelos de identidad social, cuyo rasgo común es la exclusión mutua de lo personal y de lo colectivo en la identidad individual.

Actualmente se cuestionan las diferentes maneras en que las generaciones pasadas construyeron sus identidades, sin embargo, las transformaciones en los marcos ideológicos de las sociedades suelen ser los de transformación más lenta y de larga duración.

Ya Simone de Beauvoir [1968] afirmaba "No se nace mujer, una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad de la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora el producto". Lo cierto es que tampoco se nace hombre, lo que ocurre es que el sistema patriarcal ha sido simplemente irreductible y pareciera que ambas identidades están predeterminadas por el hecho de ser asignados a cada cual según su sexo. El concepto de identidad se construye desde la propia experiencia femenina y masculina, y no a través de los atributos propios de los sujetos. La identidad de género es cada vez más relativa y parece estar en una encrucijada que no encuentra ese grupo de pertenencia completo, ya que el mismo grupo se encuentra escindido, en mayor o menor grado.

Los estudios de género han permitido esta vuelta de tuerca. Han llevado a la mujer a estar en una posición ante la sociedad, no como una sombra del hombre o como la cuidadora o forjadora de la estructura social. También han volteado a ver al hombre quien, no puede darse ciertos permisos ante determinadas circunstancias, sobre todo en el momento de la paternidad y la demostración de afectividad.



El problema que presenta la idea de que las identidades son socialmente construidas y que el comportamiento humano puede ser moldeado según los deseos, es que no ha tomado en cuenta que el comportamiento humano está fuertemente influido por la herencia genética. La biología y la cultura interactúan en formas complejas, limitando la libertad con la que las identidades humanas pueden ser manipuladas tanto por individuos como por sociedades.

Es importante hacer notar que durante siglos las culturas de todo el mundo han tenido rituales específicos a través de los cuales los muchachos se convierten en hombres. Ritos para reconocer la masculinidad.

Ser un hombre ha significado convertirse en hombre; y es evidente que en el caso de la mujer, ese papel lo cumple la maternidad.

Prevalece la duda permanente entre ser hombre y mujer, al preguntarse si el descontento de ésta es menor que antes, o si aquél está harto de cargar esa hombría. La respuesta no puede ser simple y unívoca. El descontento es fecundo y creador, estímulo de toda perfección; es devastador y arrasador.

La práctica cotidiana lleva tanto a hombres como a mujeres a actuar de determinadas maneras, a sustraerse finalmente y verse inmersos dentro de las instituciones como la familia, círculo de amigos y la escuela, los cuales son factores retroalimentadores y contundentes para saberse hombres y mujeres. El sistema patriarcal en que nos desenvolvemos lleva a exigir ciertas conductas y omitir sentimientos en el momento de ir creciendo, de conformar la identidad masculina y femenina. Pareciera ser que tienen que ser la antítesis uno de la otra y viceversa.

Diversidad sexual

Las sociedades han construido estos papeles o roles de género estableciendo con una serie de parámetros fijos no sólo lo culturalmente deseable, sino también una *normalidad*, producto de las maneras *naturales* en que actúa cada sexo. Dentro de esta normalidad, un aspecto que se ha planteado como consustancial desde la tradición judeocristiana es la heterosexualidad-monógama-reproductora, condenando toda forma de diversidad sexual.

Las sociedades han generado particulares maneras de entender y vivir la sexualidad. Ha sido a escala social y cultural que cada uno de los pueblos ha establecido lo que podríamos llamar una sexualidad hegemónica, que evidentemente parte de las relaciones de poder, y desde las cuales se establecen reglas en la manera de ejercer esa sexualidad.

Para hablar de diversidad sexual tenemos que referirnos a dos ejes importantes: por un lado la referencia es a sociedades en lo particular, cada una de las cuales establece sus propios parámetros de normalidad y por tanto ajusta los márgenes que da a las distintas formas de expresión. El otro eje estaría formado precisamente por esas formas distintas de relacionarse.

El hecho del papel reproductivo que tiene la mujer ha limitado de manera muy importante el libre ejercicio de su sexualidad, o al menos un ejercicio que no se limite a esa función reproductiva y que incorpore el sentido erótico de la misma. No obstante, en nuestras sociedades este hecho ha sido envuelto por un halo místico y sacro, que ha constreñido a la mujer a un papel impuesto culturalmente, independientemente de sus propios deseos o sentimientos.

Por ello plantear la diversidad sexual nos obliga a hacerlo en términos en que la sociedad occidental lo percibe, es decir, en ésta la sexualidad que hemos denominado hegemónica se encuentra sumamente restringida, estando circunscrita al coito heterosexual.

Las normas sociales se encuentran sancionadas por un sistema legal, moral y/o religioso, que establece para cada uno de sus miembros qué es lo que de él o ella se espera, volviéndolas explícitas. Gayle Rubin, en este sentido, habla de la existencia de un sistema sexo/género, el cual define como el conjunto de disposiciones por el que la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas [Rubín 1996:37].

Obviamente ese sistema trasciende el tiempo y el espacio al interiorizarse en los sujetos que lo reproducen de manera inconsciente, transmitiéndolo de generación en generación.

Esta normatividad, señala Gayle Rubin, pone en la cúspide del orden social a los individuos heterosexuales, monógamos y reproductores, y a partir de allí, en orden descendente, se encuentran todas aquellas prácticas que no siguen ese modelo, siendo las relaciones intergeneracionales en las que participan menores de edad, las que tienen el mayor estigma social porque se consideran transgresoras todas aquellas actividades que no respondan al modelo que el "occidente" establece como ideal. En este sentido afirma: "Según dicho sistema (de valores sexuales), la sexualidad "buena", "normal" y "natural" sería idealmente heterosexual, marital, monógama, reproductiva y no comercial. Sería en parejas, dentro de la misma generación y se daría en los hogares. Excluye la pornografía, los objetos fetichistas, los juguetes sexuales de todo tipo y cualesquiera otros papeles que no fuesen el de macho y hembra. Cualquier sexo que viole estas reglas es "malo", "anormal" o "antinatural". El sexo malo es el homosexual, promiscuo, no procreador, comercial o el situado fuera del matrimonio. Será la masturbación, las orgías, el encuentro sexual esporádico, el cruce de fronteras generacionales y el realizado en "público" o al menos en los arbustos o en los baños públicos. Utilizará la pornografía, los objetos fetichistas, los juguetes sexuales o roles distintos a los tradicionales. [...] la necesidad de trazar y mantener una frontera imaginaria entre el sexo bueno y malo. La mayor parte de los discursos sobre sexo, ya sean religiosos, psiquiátricos, populares o políticos delimitan a una

porción muy pequeña de la capacidad sexual humana y la califican de segura, saludable, madura, santa, legal o políticamente correcta. El resto de las conductas eróticas, se consideran peligrosas, psicopatológicas, infantiles, políticamente condenables u obra del diablo. Las discusiones por tanto versan sobre "donde trazar la línea divisoria" y determinar a qué otras actividades se les podría permitir cruzar la frontera de la aceptabilidad" [Rubín, 1989:141].

Rubín, entonces, permite darnos cuenta de cómo socialmente es vista la diversidad sexual o las formas no ortodoxas de ejercicio de la sexualidad, que no obstante lo rechazadas que puedan ser en la sociedad, se ejercen abierta o clandestinamente.

En estas formas diversas de ejercicio y disfrute de la sexualidad se encuentran presentes una serie de aspectos biográficos y de interacción social que hacen necesario analizarlos para entender cómo es que los sujetos viven una identidad vinculada con esa forma de vivencia de la sexualidad o por el contrario, la niegan u ocultan evitando así la posibilidad de ser reconocido como sujeto sexo diverso.

Conclusiones

Es imprescindible que quienes nos dedicamos a los estudios de género hagamos un alto y reflexionemos sobre cómo cambiar estos sentimientos ambivalentes y esquizofrenizantes de ser hombre y mujer. ¿Hacia donde ir? ¿Cómo hacerlo? Por supuesto que esto que socialmente palpamos no es cuestión de cambiarlo de la noche a la mañana, o mucho menos creer que la solución estaría dada con decir y hablar de la equidad de género y de qué sería mejor para los hombres y las mujeres.

Por el contrario, hay que vislumbrar que es un camino arduo pero constante, donde el hombre pueda dejar el poder sin que se sienta dañado o vulnerable y la mujer de la misma manera sin que se sienta ahora la opresora. No se trata de una lucha entre géneros. Se trata de buscar el equilibrio, omitir esos planteamientos crueles de funciones para el hombre y la mujer. Ambos tienen que aprender a soltar las cargas que traen y hacer nuevos sacos de responsabilidades, de placeres y disfrutes y, sobre todo, de ejercer el poder.

Asimismo, la sociedad en su conjunto tiene que ir reconociendo y aceptando la existencia de una variedad de formas de ejercicio de la sexualidad que no necesariamente pasan por el coito y mucho menos el heterosexual. Es necesario que se haga cada vez más evidente la necesidad de reconocer que tan válida es una forma de ejercer la sexualidad como otras.

Para el caso del estado de Puebla estas propuestas sin duda son difíciles de realizar: desde desarrollar un trabajo de investigación interdisciplinaria, que recoja los elementos individuales y sociales y que a la vez sea capaz de analizar esos aspectos a partir de enfoques psicológicos y antropológicos que puedan dar cuenta del desarrollo de los sujetos y de su inserción social.

Cuando un niño y una niña se sepan masculinos y femeninos con una tonalidad de femenino y masculino también, cuando lo masculino y femenino no sea exclusivo del hombre y la mujer, cuando un joven pueda expresar sus sentimientos y deseos hacia personas del otro o del mismo sexo sin temor a ser reprimido o censurado, entonces el siglo XXI podrá decir con certeza que hay equidad de género. ♦

Bibliografía

Bourhis, Richard. *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*, McGraw-Hill, España, 1996.

Careaga, Gabriel. *Mitos y fantasías de la clase media en México*, Cal y Arena, México, 1995.

Díaz Cruz, Rodrigo. "Experiencias de identidad", en: Revista Internacional de Filosofía Política, Madrid, 1993.

Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad.* Vol. 1. La voluntad del saber. Siglo XXI, México, 1991.

García Aguilar, María del Carmen. "Crisis de la identidad de los géneros" *Enlaces,* Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

Giménez, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en: *Frontera Norte,* Vol. 9, N° 18, julio-diciembre de 1997.

Giménez, Gilberto. "La identidad social o el retorno al sujeto en sociología", en: *Estudios de comunicación y política,* UAM-Xochimilco, N° 2, México, abril de 1992.

Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madres, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.

Portal, Mariana. "La cuestión de la identidad urbana: una reflexión teórica", en: *Boletín de Antropología Americana*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, N° 27, julio de 1993.

Riquer, Florinda. *Bosquejos. Identidades femeninas.* Universidad Iberoamericana, México, 1995.

Rubín, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", en: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 1996.

Rubín, Gayle. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en: Vance, Carole (comp.). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina.* Madrid: Revolución, 1989.

